

PENSAMIENTO BIBLIOGRÁFICO DE MENÉNDEZ PELAYO*

Victoriano PUNZANO MARTÍNEZ

Hablar de Menéndez Pelayo exige de quienes lo practican “escrupulosa veracidad en el testimonio, sólido aparato de conocimientos previos, método práctico y seguro en las indagaciones, sensatez y cordura en los juicios, cualidades que valen mucho más que la brillantez de estilo”¹, como él mismo recomendaba a cuantos emprendieran cualquier trabajo intelectual. Por nuestra parte añadimos el *profundo respeto* hacia el Maestro de quien, desde hace bastantes años, desempeña su actividad profesional entre el legado bibliográfico que el ilustre cántabro legó a su ciudad de Santander. Mas no se entienda nuestra veneración como *servil adhesión* porque, no en vano, ha transcurrido más de un siglo desde que don Marcelino firmara aquella carta a Gumersindo Laverde titulada “De re bibliographica”, que constituye el capítulo II de *La Ciencia Española*, de la que Simón Díaz ha dicho que “esas páginas siguen siendo la más clara y acertada síntesis de la historia de la Bibliografía española escrita hasta hoy”².

Desde 1912 se han escrito abundantes monografías, estudios y ensayos³ sobre la obra y el pensamiento del gran erudito de Santander. Sin embargo, el tema, que hoy nos ocupa, ha sido prácticamente ignorado.

*. Comunicación del autor en el *I Simposium Internacional de Literatura Hispanoamericana*, Santander, UIMP, 1981.

1. Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, 2 vols. (Madrid, BAC, 1956), I, p. 11.

2. José Simón Díaz, “Evolución y estado presente de la Bibliografía española” en *Primeras Jornadas de Bibliografía*, (Madrid, Fundación Universitaria Española, 1977), p. 15.

3. *Ibidem. Estudios sobre Menéndez Pelayo*, (Madrid, 1972).

Entre los cerca del millar de estudios sobre Menéndez Pelayo, solamente contamos con unos pocos que tratan este aspecto y todos ellos son más bien panegíricos que críticos⁴.

Hacemos también una somera alusión a los biógrafos⁵ de Menéndez Pelayo, ya que todos ellos subrayan de alguna manera su trayectoria “bibliófila”, aportando datos, anécdotas y detalles, a veces ingenuos, de la pasión del mismo por los libros, como cuando relatan el hecho de que a los doce años Menéndez Pelayo tiene ya una lista de los libros que forman su biblioteca; casi todos repiten aquella frase de su hermano Enrique “amaba a Dios sobre todas las cosas y a los libros como a sí mismo”, o nos describen sus viajes al extranjero con el único propósito de rastrear las bibliotecas más importantes de Europa en búsqueda de materiales para sus obras. Pero ninguno se detiene a analizar en profundidad la significación última de tales amores y excursiones, que, a nuestro juicio, reside en su afán de *dar forma a su espíritu bibliográfico* puesto que la Bibliografía es para Menéndez Pelayo el argumento irrefutable de todas sus proposiciones, tesis y polémicas.

Laverde decía a su discípulo predilecto en la “Carta-prólogo” de *La Ciencia Española* “que importa en extremo a los pueblos no renegar de su abolengo doctrinal ni limitarse a repetir más o menos servilmente lo que otros pueblos discurren y escriben”, por lo que “en la guerra que se hace a nuestra antigua cultura científica entran por mucho, entre otras causas, la

4. He aquí los más completos: Rufino Blanco y Sánchez, *Menéndez Pelayo como bibliógrafo y erudito* (Madrid, 1927); Felipe Mateu y Llopis, “La ordenación bibliográfica de *La Ciencia Española*”, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Madrid, 1956), LXII, pp. 99-113; J. Simón Díaz, “Dos planificadores: el Padre Burriel y Menéndez Pelayo”, en *La Bibliografía: conceptos y aplicaciones*, (Barcelona, Planeta, 1971), pp. 112-118; ibídem, “Evolución y estado presente de la bibliografía española” en *Primeras Jornadas de Bibliografía* (Madrid, Fundación Universitaria Española, 1977), pp. 7-15. Tocaban incidentalmente este aspecto de Menéndez Pelayo entre otros menos significativos: Juan Valera, “Prólogo”, en *Homenaje a Menéndez Pelayo*, 2 vols. (Madrid, 1899), I, p. XXXI; Carmelo de Echegaray, “Menéndez Pelayo, maestro de la investigación histórica” en *Unión Iberoamericana*, (Madrid, 1912), p. 18; Zacarías Martínez, “Discurso pronunciado en la velada que organizó *El Debate*” en *Unión Iberoamericana* (Madrid, 1912), p.29; Antonio Gómez Restrepo, “Elogio de Menéndez Pelayo” en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Madrid, 1912), XVI-7 y XVI-8, pp. 93 y 98 respectivamente; Manuel Serrano y Sanz, “Dos palabras acerca de D. Marcelino Menéndez y Pelayo”, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XVI-7 y XVI-8, pp. 225 y 227 respectivamente; Miguel Antigas, “Vida intelectual de Menéndez y Pelayo” en *Almanaque de los Amigos de Menéndez Pelayo*, (Madrid, 1932), p. 40; José M^a Millás Vallicrosa, “El inventario bibliográfico de *La Ciencia Española*” en *Arbor* (Madrid, 1956), julio-agosto, p. 424-425; Enrique Sánchez Reyes, “Menéndez Pelayo, Director de la Biblioteca Nacional” en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Madrid, 1956) LXII-1, pp. 27-34.

5. Acudimos una vez más a J. Simón Díaz en cuya obra antes citada, *Estudios sobre Menéndez Pelayo*, da cuenta de los biógrafos del mismo, aunque, no obstante su proliferación, pensamos que está por hacer aún la biografía de Menéndez Pelayo, lo cual será posible una vez publicado el *Epistolario* completo del eminente polígrafo comentado por Manuel Revuelta Sañudo, director de la Biblioteca, y editados por la Fundación Universitaria Española, cuyo último tomo, de índices, está en prensa.

escasez de conocimientos bibliográficos... Multiplíquense los diccionarios bibliográficos, las monografías, las publicaciones de todas especies acerca de nuestro pasado científico”⁶.

a) Concepción bibliográfica.

Rufino Blanco se pregunta cuándo y de qué manera fue bibliógrafo Menéndez Pelayo y tajantemente contesta: “En realidad puede decirse que lo fue siempre, porque apenas ingresó en el Instituto de Santander y reunió un centenar de libros los catalogó”⁷. Esta es una verdad a medias por cuanto que tal actitud de catalogar no responde tanto a una idea bibliográfica cuanto al carácter metódico y ordenado de un muchacho de doce años cuyo saber era ya proverbial, para llegar al cual son imprescindibles, entre otras, ciertas cualidades de método y orden a los que don Marcelino alude cuando habla de “sólido aparato de conocimientos previos, método práctico y seguro, sensatez y cordura”. De todos modos, Rufino Blanco deja sin descubrir cuál es el concepto que Menéndez Pelayo tiene de la Bibliografía, aun cuando admitamos que fue el gran polígrafo bibliógrafo siempre.

Rastreado la biografía de Menéndez Pelayo observamos que sus primeros pasos de contenido bibliográfico se dan con su llegada a Barcelona, donde junto a su tutor, José Ramón de Luanco recorre las librerías de “viejo” de la Ciudad Condal. El propio Menéndez Pelayo nos lo descubre así: “El me comunicó su afición a los libros raros y me hizo penetrar en el campo poco explorado de nuestra bibliografía científica”⁸. El testimonio de Milá i Fontanals avala también lo que dejamos dicho e, incluso, va más allá, cuando dice: “He aquí un joven que es un prodigio de precocidad. Aun cuando sólo tiene diez y seis años, ya puede contársele entre los primeros bibliógrafos españoles”. Sin embargo, Milá se refiere más al bibliógrafo práctico, al acumulador de autores, títulos, ediciones raras, etc.; no en balde Menéndez Pelayo poseía una memoria extraordinaria que le hacía capaz de proezas de esta índole, como reconoce Gómez Restrepo: “En la memoria de Menéndez Pelayo todo se fijaba de manera indeleble, lo grande y lo pequeño, el conjunto y los más menudos detalles”⁹.

6. Marcelino Menéndez Pelayo, *La Ciencia Española*, EN, 3 vols. (Santander, 1953), I.

7. Rufino Blanco, *o.c.*, p. 3.

8. Se han señalado únicamente a Laverde y Milá como quienes sembraron la inquietud bibliográfica del sabio cántabro; sin embargo, a nuestro juicio, ni el uno ni el otro influyeron en tanto grado como don José Ramón de Luanco. Véanse las cartas cruzadas entre ambos personajes, aparte, claro está, la convivencia en la misma casa durante la estancia de Menéndez Pelayo en Barcelona siendo éste estudiante.

9. Antonio Gómez Restrepo, *o.c.*, p. 30.

Menéndez Pelayo se matricula en el curso 1873/1874 en la asignatura de Bibliografía en la Escuela de Diplomática, bajo el magisterio de don Cayetano Rosell, con el propósito e intención de opositar al Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, como dice Sánchez Reyes¹⁰, circunstancia que Simón Díaz interpreta como determinante para que el Maestro “adquiriera los conocimientos técnicos y la afición patentes en sus producciones”¹¹. Dos años más tarde, en 1876, sale de su pluma un manual de Bibliografía que como dice su autor “el único mérito, si tiene alguno, de *La Ciencia Española*, no consiste en la parte polémica, condenada a morir en cuanto las circunstancias pasan, sino en lo que tiene de manual bibliográfico, único hasta ahora de su género entre nosotros”¹².

Para entender en su justo término el pensamiento bibliográfico de Menéndez Pelayo, se ha de hacer referencia necesariamente a las corrientes bibliográficas de la época en que se escribe, e inscribe, *La Ciencia Española*, así como un muy breve resumen histórico de esta materia.

En los siglos XV y XVI, con el invento de la imprenta y su rápida expansión, se produce una actividad, no conocida anteriormente al menos en el sentido que ahora se la entiende, que consiste en registrar en colecciones los títulos de los libros impresos. Tales compilaciones reflejan el pensamiento religioso, filosófico, etc. de su tiempo. No hay reglas precisas, ni preocupación de orden técnico. Los primeros bibliógrafos son humanistas. Esta orientación bibliográfica humanista se mantendrá hasta el siglo XVII en que, a la erudición eclesiástica —repertorios de congregaciones religiosas—, se unirá el gusto por la bibliofilia y la curiosidad de los hombres cultos hacia todo lo que se imprime. Aparecen las primeras obras que recogen las novedades de las letras y de las ciencias, incluyendo ya reseñas críticas de las mismas como es el caso de *Periodicals transaction* o de *Acta eruditorum* de 1662 y 1682 respectivamente. De entonces son bibliógrafos como Philippe l'Abbé, André de Chesne, Gabriel Naudé, bibliotecario de Mazarino, entre los franceses, y nuestro Nicolás Antonio. Se acuña la voz Bibliografía en 1633. El siglo XVIII ve convivir la corriente humanista de los siglos XV y XVI y la profesional y técnica del XVII, que va desplazando a aquélla. La ruptura definitiva se produce entre 1750 y 1760 cuando, con la aparición de repertorios periódicos, que recogen selectivamente lo que se publica, la Bibliografía gana en poder dinámico, se precisan sus fines, se difunde más rápida y ampliamente y se unifica y mejora la forma. La Revolución francesa supone un período confuso, y quizás de retroceso,

10. Enrique Sánchez Reyes, *o. c.*, p. 30.

11. José Simón Díaz, “Evolución y estado presente de la Bibliografía española”, en *o. c.*, p. 30.

12. Marcelino Menéndez Pelayo, “Advertencia preliminar de la tercera edición (1887)”, en *La Ciencia Española*, EN, (Santander, 1953), p. 5.

que altera y desfigura lo conseguido hasta entonces. Se concibe ahora la Bibliografía como el conocimiento de los libros bajo todos sus aspectos: tipografía, historia del libro, técnica de fabricación y de comercialización, estudio de repertorios, sistemas de clasificación, reglas de catalogación, bibliofilia, etc. Tal extensión se da a la palabra Bibliografía que ésta abarca lo que hoy entendemos por bibliofilia, biblioteconomía, bibliografía y bibliotecnia. Se define al bibliógrafo como quien conoce el libro en todos sus aspectos. Esta concepción se mantendrá casi unánimemente en los diccionarios de todos los países comprendiendo todo el siglo XIX, aunque, hacia finales del mismo y primeros años del presente, se van desgajando de la Bibliografía algunas de las atribuciones que le son características como ciencia de todos los aspectos del libro, y se la empieza a considerar como la búsqueda, transcripción, registro y clasificación del libro con vistas al trabajo intelectual¹³.

Conocida la evolución del concepto de Bibliografía, podemos ya emprender la tarea de clarificar cuál fue el pensamiento bibliográfico de Menéndez Pelayo, para lo cual nos serviremos básicamente del capítulo II de *La Ciencia Española*, titulado “De re bibliographica”, y del V del tomo I, como también de todo el tomo III. Seguimos la Edición Nacional de las *Obras Completas de Menéndez Pelayo*.

El autor comienza su exposición así: “Acúsase con frecuencia a la Bibliografía, por los extraños a su cultivo, de *ciencia* árida e indigesta, de fechas y de nombres, superficial y pesada al mismo tiempo, como que sólo fija la atención en los accidentes externos del libro, en la calidad del papel y de los tipos, en el número de las hojas, y limita sus investigaciones a la *portada* y al *colofón*, sin cuidarse del interior del volumen”. Más adelante dice: “Y produce ciertamente triste impresión la lectura de muchos catálogos bibliográficos, cuyos autores para nada parecen haber tenido en cuenta el valor intrínseco de los libros, fijándose sólo en insignificantes pormenores, propios más de un librero que de un erudito. Pero no es ese el verdadero procedimiento del bibliógrafo, ni puede llamarse trabajo científico, sino mecánico el descarnado índice de centenares de volúmenes cuyo registro externo arguye a lo sumo diligencia y buena fortuna, nunca dotes intelectuales ni saber crítico”.

En estas apretadas palabras sintetiza Menéndez Pelayo su concepción de la Bibliografía. Menéndez Pelayo ataca, en primer lugar, a los detractores de la Bibliografía, pero no por el hecho de poner en entredicho el valor

13. Para este breve recorrido histórico hemos seguido a Louise-Noëlle Malclès a través de sus más importantes obras al respecto: *Cours de Bibliographie*, *Manuel de Bibliographie* y *Les sources du travail bibliographique*.

de la misma, sino porque los tales se detienen en un solo aspecto, el cual él detesta también, porque no puede llamarse Bibliografía a aquella pretendida ciencia “que sólo fija la atención en los accidentes externos del libro”. Lo esencial de la Bibliografía está en el interior del libro, en su contenido. Traza a continuación una oposición radical entre el bibliógrafo científico y el bibliógrafo mecánico; éste produce únicamente un “descarnado índice de centenares de volúmenes cuyo registro externo arguye a lo sumo diligencia y buena fortuna, nunca dotes intelectuales ni saber crítico”.

Marcelino Menéndez Pelayo, aquel joven de veinte años que escribía tales consideraciones, tiene una manera de entender la Bibliografía que más parece de nuestros días que de 1876. Hoy se entiende por Bibliografía “la ciencia que se ocupa del registro, descripción y clasificación de los libros para facilitar el trabajo intelectual”¹⁴. Menéndez Pelayo define, en primer lugar la Bibliografía de forma negativa, es decir, lo que no tiene que ser; se puede, pues, anticipar, esta primera definición: “La Bibliografía no es el estudio de los caracteres externos del libro tales como quién es su autor, cuál su número de hojas, cuál la calidad de la materia escriptoria, de qué imprenta salió”. Pero, ¿es la Bibliografía otra cosa?

“L'étude de la Bibliographie, si aride en apparence pour qui ne la considere que superficiellment, est loin, pour qui l'examine de plus près, d'être dépourvue d'un certain charme”¹⁵. Este atractivo de la Bibliografía es tal, prosigue Brunet, que muchos eruditos y hombres de letras, e incluso poetas, la han cultivado con tanto ardor y entusiasmo como éxito, entre los que se encuentra Menéndez Pelayo, quien conocía perfectamente la obra del bibliógrafo francés al que cita expresamente en el capítulo “De re bibliographica” que comentamos. A Menéndez Pelayo no es solamente su atractivo lo que le acerca a la Bibliografía. Menéndez Pelayo va más allá del sugestivo encanto bibliográfico, porque la Bibliografía constituye “un género de erudición, por otra parte, que cuando se refiere a obras tan poco conocidas, y a veces de tan estupenda rareza como las que incluyó Menéndez en su Inventario de la ciencia española, bastaría para la gloria de un bibliógrafo”¹⁶. ¿Qué es la Bibliografía para Menéndez Pelayo?

14. Para una más amplia comprensión de lo que se entiende hoy por Bibliografía pueden consultarse las obras siguientes: Domingo Buonocore, *Elementos de bibliotecología*, 3ª ed. refor. (Santa Fe, Castellví, 1952) y *Diccionario de Bibliotecología*, (Santa Fe, Castellví, 1963); Charles Victor Langlois, *Manuel de Bibliographie*, 2 vols. (Paris, Hachette, 1901-1904); Louise-Noëlle Malclès, las anteriormente citadas y en especial *Cours de Bibliographie*, (Genève-Lille, 1954); Josefa Emilia Sabor, *Manual de fuentes de información*, (Buenos Aires, Kapelus, 1970); José Simón Díaz, *La Bibliografía: concepto y aplicaciones* (Barcelona, Planeta, 1971).

15. Jacques-Charles Brunet, *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, I, 1ª parte, p. XXX.

16. Antonio Gómez Restrepo, *o. c.*, p. 93.

Hemos visto más arriba a Menéndez Pelayo formular una definición negativa de la Bibliografía. Hemos anticipado también la nota esencial, aquella que hace que la Bibliografía sea tal, cifrada en el contenido del libro. Sin embargo, Menéndez Pelayo no rechaza totalmente los accidentes externos, por lo que conjugando continente y contenido, a través del tiempo y del espacio, define positivamente la Bibliografía como la ciencia que “es al mismo tiempo el *cuerpo*, la historia *externa* del movimiento intelectual, y una preparación excelente e indispensable para el estudio de la historia *interna*. Es decir, la Bibliografía consiste en registrar, describir y clasificar —*cuerpo* e historia *externa* del movimiento intelectual en orden a una “preparación excelente e indispensable para el estudio de la historia *interna*” de ese movimiento intelectual.

Una Bibliografía así concebida exige de sus cultivadores ciertas cualidades que Menéndez Pelayo se encarga de manifestar también:

- a) aptitud crítica.
- b) juicio estético y apreciación histórica, no rigurosamente entendidos, sino suficiente para “indicar de pasada los libros de escaso mérito y detenerse en las obras maestras apuntando en distintas frases su utilidad, dando alguna idea de su doctrina, método y estilo, ofreciendo extractos si escasea el libro”.
- c) candor e ingenuidad erudita.

Bajo esta concepción, la Bibliografía ha de cumplir con estos objetivos:

- a) facilitar el trabajo intelectual, es decir, poner a disposición del investigador los textos que precise para su producción literaria y científica.
- b) mostrar la historia externa e interna del movimiento intelectual mundial, nacional, de una época determinada o de una ciencia particular.
- c) ser estadística oficial de la producción editorial de los ámbitos mencionados.

Por otra parte, Menéndez Pelayo entrevé la casi innumerable producción editorial de nuestros días y encarga a la Bibliografía la misión de seleccionar aquellos que el trabajador intelectual precisa para llevar a cabo su obra. La Bibliografía debe asumir igualmente la producción retrospectiva para trabajos concretos y monografías que necesariamente han de tener en cuenta lo dicho, pensado y conocido desde antiguo. Tanto las bibliografías retrospectivas como las en curso son el instrumento más útil para el conocimiento de la historia ideológica, científica y cultural de un pueblo, e incluso, de la humanidad entera, como asimismo para conjeturar las nuevas orientaciones.

b) Aportación al concepto de Bibliografía

Cuando la Bibliografía va adquiriendo límites propios e independientes de las distintas ramas de la ciencia del libro, en España es cultivada ya con esta nueva visión por hombres como Bartolomé José Gallardo, “rey de nuestros modernos eruditos” al decir de Menéndez Pelayo. Junto a Gallardo, José Rodríguez de Castro, Dionisio Hidalgo, Casiri, el P. Méndez, Rafael Floranes, y un largo etcétera del que da cumplida reseña el autor de *La Ciencia Española*.

Por esta época queda todavía mucho de Bibliofilia, el concepto de Bibliografía es aún confuso y falta una técnica precisa y común. Se dan loables intentos de bibliografías nacionales, aunque en este aspecto no se supera a Nicolás Antonio, ya que las producidas por el P. Méndez y por Hidalgo son de alcance muy limitado, e, incluso el *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos* de Gallardo da preferencia y muestra su interés por obras de valor bibliofílico. La Bibliografía regional y local es mucho más rica y completa, como el propio Menéndez Pelayo pone de manifiesto.

No obstante, se va perfilando ya un nuevo modo de entender la Bibliografía, el cual se enlaza con la concepción científica y profesional de la primera mitad del siglo XVIII. Se intenta teorizar sobre esta materia aunque no sea de manera formal y sistemática. Es en los prólogos e introducciones de los repertorios donde se exponen estas ideas, lo cual no obsta para que se vaya clarificando el “rol” bibliográfico. De entre los abundantes prólogos de este tipo, vamos a fijar nuestra atención en los de Francisco Escudero y Peroso en su *Tipografía hispalense*¹⁷, fechado el 30 de noviembre de 1863, y en el de Manuel Remón Zarco del Valle y José Sancho Rayón en *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos* de don Bartolomé José Gallardo¹⁸.

Para Escudero y Peroso la “marea creciente [de la producción de libros], que se eleva sin cesar en progresión geométrica, hace cada día más necesarios e importantes los estudios y trabajos bibliográficos, que tienden a datar, regularizar y ordenar, como en un gran registro, los multiplicados productos de la humana inteligencia”.

Este texto se podría interpretar, entendido superficialmente, en la línea de la concepción de la Bibliografía como simple lista de libros, pero, si se

17. Francisco Escudero y Peroso, *Tipografía hispalense* (Madrid, Suc. de Rivadeneyra, 1894), p. 1-3.

18. Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, 4 vols. (Madrid, M. Rivadeneyra, 1863-1888), I (1863), pp. 1-3.

para mentes, se observará un trasfondo de muy distinta índole ya que no se trata de un ingenuo registro, porque este tal ha de estar, por de pronto, regularizado y ordenado, lo cual supone ya una intencionalidad dirigida a unos fines distintos del simple registro.

“La Bibliografía —prosigue Escudero— no es otra cosa que una estadística intelectual. La Bibliografía es a la historia científica y literaria lo que la estadística a la historia social y política. Ella prepara las primeras materias, acopia los datos, labra las piedras sobre las que ha de cimentarse sólidamente el edificio de las ciencias y de las letras”.

En las anteriores expresiones late ya una concepción de la Bibliografía que no es una lista de libros, aunque suponga un registro de los mismos, sino que es, ante todo, una *actividad* intelectual que pone en movimiento operaciones, además de la de fijar la fecha, tales como la de regularizar y la de ordenar. Por la primera, ese registro ha de estar sometido a unas normas previamente acordadas a fin de racionalizar la búsqueda, la transcripción y la clasificación de los libros, lo cual supone ciertamente el dominio de una técnica. Sin embargo, la operación de ordenar, también la de clasificar, es el resultado de un profundo conocimiento de los textos reunidos. Lo que cuenta ahora es la personalidad del bibliógrafo que escoge, analiza, comenta, juzga y clasifica. La Bibliografía así resultante alcanza un estadio mucho más alto; ya no es sólo una obra técnicamente bien hecha, sino una obra erudita y crítica. Añádase a todo ello que muchas bibliografías, sobre todo las retrospectivas de los siglos XV y XVI, exigen de sus cultivadores el conocimiento de las lenguas clásicas, de la paleografía, de la historia del libro y de la imprenta e, incluso, del arte. Ello reporta a estas bibliografías un nivel muy superior que el de la mejor lista de las meramente técnicas.

Mas no se queda en sola esa actividad, por muy importante que la misma sea, sino que, como se decía más arriba, para Escudero y Peroso la Bibliografía tiene una finalidad específica y formal por la que se diferencia del resto de las ramas de la ciencia del libro y, por tanto, se constituye a sí misma en ciencia que “prepara las primeras materias, acopia los datos, labra las piedras sobre las que ha de cimentarse sólidamente el edificio de las ciencias y de las letras”, esto es, la Bibliografía está encaminada a facilitar el trabajo intelectual, a mostrar la historia científica y literaria de un pueblo.

El autor de la *Tipografía hispalense*, después de otras consideraciones sobre el procedimiento que ha seguido en la elaboración de su obra, termina señalando las cualidades que deben conjugarse en los estudiosos y cultivadores de la Bibliografía, la cual “requiere una abnegación intelectual, una laboriosidad que sólo algunos pueden comprender y muy pocos apreciar”.

Por su parte, Zarco del Valle y Sancho Rayón comienzan su “Prólogo” con un panegírico de Bartolomé José Gallardo de quien dicen que “a toda hora se le encontraba en las bibliotecas públicas y particulares, tomando notas de toda clase de libros, marginándolos en lápiz con oportunas advertencias, para que saltasen a la vista las noticias que el volumen contenía, ya históricas, ya anecdóticas, ya biográficas, ya gramaticales”. Más adelante expresan su deseo “de tropezar frecuentemente con obras así verdaderamente ilustradas, de que siempre se aprende algo nuevo, para que rara vez se olvide”.

De entrada se pone de relieve esa actividad intelectual que hemos señalado como esencial en la concepción bibliográfica de Escudero, y esto, a pesar de haber calificado primero a Gallardo de “activo y discreto bibliófilo”, cuya razón última es que para Bartolomé José Gallardo fue “la bibliografía la única pasión de su vida”.

También los prologuistas del *Ensayo* aportan su particular concepción de la Bibliografía: “Suele, para muchos, carecer de crédito la bibliografía, suponiendo que no tiene más fin que copiar las portadas de los libros y contar el número de sus hojas; oficio mecánico y subalterno, empleo fatigoso para espíritus valientes...¿Qué sería del historiador, del crítico, del artista, del poeta mismo, sin la diligencia y exquisito celo del bibliógrafo? Él, a ley de entendido y activo mercader, les trae de apartadas y desconocidas regiones los materiales, a que muy pronto ha de dar el ingenio extraordinaria vida; los ordena, los clasifica, muestra el temple y fineza de cada uno, y señala para qué pueden servir y dónde y cómo pueden emplearse. Es un ayo generoso, que quiere que su pupilo llame en todas partes la atención por su porte. Es un hombre de universales conocimientos, que advierte al arquitecto que ha de hacer magnífico edificio dónde están las canteras riquísimas de sólidos y hermosos mármoles, las maderas incorruptibles, los mineros que a poca costa y con abundancia han de satisfacer todas las necesidades de la obra. ¡Cuánto tiempo pierde, cuántas fuerzas malgasta y cuánta inspiración malogra el historiador para allegar las noticias que ha menester, cuando el bibliógrafo no se las presenta a un golpe de vista! Por eso tienen razón los que exigen de éste algo más que portadas y números de hojas, los que desean que les presente medio estudiado y medio conocido el libro, los que condenan a quien abulta mucho volumen con ligeras y poco estudiadas notas bibliográficas de autor muerto, que no citan, mientras meten mucho ruido con los vivos; y en fin, los que exigen, en esta clase de catálogos, noticias biográficas de los autores y algunos trechos de sus obras, así para conocer el genio de aquéllos como para entrever la utilidad de éstas”.

La cita es ciertamente extensa, pero la hemos preferido seguida porque en ella laten las mismas ideas respecto a lo que es Bibliografía que las que

se han dejado apuntadas de Escudero y Peroso, aunque con la diferencia de que Zarco del Valle y Sancho Rayón hacen gala de un lenguaje casi poético lleno de sugestivas imágenes. Para éstos, la Bibliografía es también la actividad intelectual que ordena, clasifica, muestra selectivamente el contenido de cada libro y señala para qué puede servir y dónde ha de emplearse. Sin embargo, no se nos escapa que hay cierta diferencia, aunque ésta sea más de detalles que esencial.

En este contexto, ¿dónde situamos el pensamiento bibliográfico, la concepción de la Bibliografía que profesaba Menéndez Pelayo? Los pocos estudiosos, que se han ocupado de este aspecto menendezpelayista, se han limitado a reproducir el capítulo II del tomo I de *La Ciencia Española*, el conocido “De re bibliographica”, o a enumerar ya los repertorios contenidos en la misma obra *La Ciencia Española*, ya los propiamente tales como la *Bibliografía hispano-latina clásica* y la *Biblioteca de traductores españoles*, etc., aspecto este que más corresponde a la actividad que al pensamiento bibliográfico. Los hay quienes, como Rufino Blanco, han afirmado sin más que Menéndez Pelayo era bibliógrafo desde siempre, y la mayoría de ellos han dedicado muchas páginas describiendo su asiduidad, aun desde niño, a las bibliotecas españolas, o han descrito con todo género de detalles sus viajes y estancias en las europeas. Si bien esto es innegable, ello no explica, sin embargo, suficientemente su concepción bibliográfica. Otros hacen arrancar sus intenciones y afanes bibliográficos de la circunstancia de estudiar la asignatura de Bibliografía en la Escuela Superior de Diplomática, en 1873. Esto también es cierto, pero tampoco resuelve la cuestión, porque Menéndez Pelayo se matricula en esta materia, ante todo, para poder opositar al Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios. Además, la Bibliografía se estudiaba en la Escuela Superior de Diplomática en su acepción de ciencia del libro, es decir, de todos los aspectos del libro, como se desprende de la copia de un manuscrito que se encuentra en la Biblioteca Municipal de Santander que reza así: “Escuela Superior de / Diplomática/. *Apuntes de la asignatura de Bibliología* por D. Toribio del Campillo / copiados y autografiados / por Bernardino Pérez y Fernández, alum-/no de la misma. *Precio 20 pesetas*”. A continuación, en la misma página de la portada, se lee: “Esta asignatura consta de cuatro partes; Preliminares, Historia de las Bibliotecas, Historia de la Imprenta y Biblioteconomía”.

Estos *Apuntes* datan del curso 1897-1898, aunque, para nuestro propósito esto no es relevante, puesto que don Toribio del Campillo fue nombrado catedrático de Bibliografía en septiembre de 1875. La asignatura se llama ahora “Bibliología”, denominación más acorde con la orientación que se le da hacia finales de siglo que la de “Bibliografía”, así llamada cuando don Marcelino la cursa. Uno y otro hecho, el de la fecha y el de la denomi-

nación, no suponen un cambio en el concepto ni en el contenido, al menos significativamente, ya que, como se ha dicho, Toribio del Campillo regenta la cátedra desde 1875, habiendo sustituido a Cayetano Rosell. Del título de cada una de las partes en que se divide su contenido se deduce que en la Escuela de Diplomática se profesaba la Bibliografía como la ciencia del libro en todos sus aspectos, o sea, lo que hoy entendemos por Bibliografía, Bibliofilia, Bibliotecnia, etc. Todo ello nos lleva a concluir que la Escuela Superior de Diplomática no influye en el concepto de Bibliografía de Menéndez Pelayo, que, como hemos visto, es más bien opuesto. En todo caso, la antigua institución, que tan copiosos frutos ha dado en la formación de nuestros antepasados bibliotecarios y archiveros, significa para don Marcelino el perfeccionamiento de la técnica bibliográfica.

Menéndez Pelayo recibe, pues, su concepción bibliográfica de los grandes cultivadores de la Bibliografía de la época, a quienes lee y estudia desde temprana edad, porque, no en vano, su primer gran proyecto intelectual es precisamente una obra bibliográfica, la *Biblioteca de traductores*, para cuya confección, además del estudio de los grandes bibliógrafos de su tiempo, emprende el camino de las Bibliotecas europeas. Para comprobarlo, no hay más que comparar los textos de Menéndez Pelayo con los que se han ofrecido de Escudero y Peroso y Zarco del Valle y Sancho Rayón. Dicen los prologuistas de Bartolomé José Gallardo: “Suele, para muchos, carecer de crédito la bibliografía, suponiendo que no tiene más fin que copiar las portadas de los libros y contar el número de sus hojas; oficio mecánico y subalterno”. Por su parte Menéndez Pelayo se expresa de esta manera: “Acúsase con frecuencia a la Bibliografía, por los extraños a su cultivo, de *ciencia* árida e indigesta, de fechas y de nombres, superficial y pesada al mismo tiempo, como que sólo fija la atención en las accidentes externos del libro, en la calidad del papel y de los tipos, en el número de sus hojas, y limita sus investigaciones a la *portada* y al *colofón*... Pero no es ese el verdadero procedimiento del bibliógrafo, ni puede llamarse trabajo científico, sino mecánico”.

Ambos textos presentan parecida estructura e idéntica idea. La forma impersonal del “suele, para muchos, carecer de crédito la bibliografía” se concreta en Menéndez Pelayo en “los extraños a su cultivo”, que desprecian la Bibliografía por entender que es una “ciencia árida e indigesta” [M.P.] “que no tiene más fin que copiar las portadas de los libros y contar el número de sus hojas” [Z.V. y S.R.] “y limita sus investigaciones a la *portada* y al *colofón*” [M.P.], cuyos cultivadores practican un “oficio mecánico subalterno” [Z. V. y S. R.] que no “puede llamarse trabajo científico sino mecánico [M. P.]. La coincidencia de ambos textos es tal que, combinando los mismos, hemos formulado la definición en sentido negativo de la

Bibliografía como la entendía Menéndez Pelayo en una primera aproximación para llegar al concepto positivo, como se dejó expuesto más arriba.

Siguiendo igual procedimiento, aunque sin reproducir los textos, podemos llegar a la definición real de la Bibliografía tal como la entiende Menéndez Pelayo señalando secuencialmente la aportación y el concepto de los prologuistas todos y la del propio Menéndez Pelayo. Así, pues, Bibliografía es aquella ciencia que “prepara las primeras materias, acopia los datos, labra las piedras sobre las que ha de cimentarse sólidamente el edificio de las ciencias y de las letras” [E. P.]; o también, es la ciencia que “trae de apartadas y desconocidas regiones los materiales... los ordena, los clasifica, muestra el temple y fineza de cada uno, y señala para qué pueden servir y dónde y cómo pueden emplearse” [Z. V. y S. R.] siendo así “al mismo tiempo el *cuerpo*, la historia *externa* del movimiento intelectual, y una preparación excelente e indispensable para el estudio de la historia *interna*” [M. P.].

Textos e ideas tan coincidentes no pueden, por menos, que hacernos pensar que Menéndez Pelayo ha asumido el concepto bibliográfico que mantienen, sostienen y defienden los Gallardo, los Zarco del Valle, los Escudero, los Pérez Pastor, etc., quienes llenan con sus obras todo el siglo XIX. El mismo don Marcelino nos da a entender esto cuando dice: “Por dicha, los bibliógrafos españoles, con excepciones raras, han sido fieles al objeto importantísimo que la ciencia por ellos cultivada debe cumplir, y aun algunos pueden presentarse como dechados, si no de todos, de la mayor parte de las cualidades indicadas”¹⁹.

No fue, sin embargo, la de Menéndez Pelayo una adhesión incondicional a la ideología bibliográfica de la época. Él aporta un elemento nuevo, quizá entrevisto por Zarco y Sancho Rayón desde el punto de vista de cada autor reseñado en los repertorios²⁰. Ese elemento nuevo no es otro que considerar la Bibliografía como la historia externa e interna de los movimientos intelectuales. Esta connotación bibliográfica de Menéndez Pelayo es el resultado lógico, a la vez que encuentra su explicación última, del contexto en el cual está expresada: “ver que, en el último tercio del siglo XIX, cuando tanto ha avanzado en todas direcciones el genio de la investigación

19. Marcelino Menéndez Pelayo, *La Ciencia Española*, EN, 3 vols. (Santander, 1953), I, pp. 61-62.

20. Efectivamente, en la “Introducción” al *Ensayo* de Gallardo se dice: “Extractando además toda noticia curiosa, biográfica o anecdótica, relativa a literatos, artistas y repúblicos, no es aventurado decir que sobre aquellos siglos ha de arrojar alguna luz el presente volumen. Por fuerza ha de contribuir a que conozcamos a los hombres de ingenio que los ilustraron, tales como eran, qué relaciones tenían, cómo pensaban en determinadas circunstancias, qué aficiones los enlazaban, qué pasiones o resentimientos los movían, y adónde iba encaminado el blanco de sus intentos; con lo cual dejará de ser impenetrable la intención y el sentido en muchos pasajes de sus obras, que tanto han fatigado a la moderna crítica”.

histórica, aún esté casi enteramente inexplorada la ciencia ibérica de los pasados tiempos, hasta el punto de que escritores nada vulgares por otros estilos, no teman desconceptuarse negándola o menospreciándola con singular uniformidad e insistencia”²¹, y del que surge *La Ciencia Española* como obra reivindicativa del quehacer secular científico y cultural del pueblo español. Menéndez Pelayo, por otra parte, recurre a la Bibliografía, de la que se sirve y a la que considera herramienta insustituible del investigador —concepto instrumental de la Bibliografía—, para deshacer los argumentos del contrario; pero, a fuerza de enumerar, seleccionar, juzgar y criticar “con juicio espontáneo y fresco” las páginas de los libros, intuye la Bibliografía como revelación en el sentido de hacer transparente el acontecer científico e intelectual de los pueblos. De ahí a concebir esta materia como historia no hay más que un paso, el cual Menéndez Pelayo no duda un momento en dar. La Bibliografía es así la historia de los pueblos.

c) Las clasificaciones bibliográficas.

Expuesta su concepción bibliográfica, Menéndez Pelayo, siguiendo el orden que se ha marcado previamente, enumera las monografías y repertorios bibliográficos existentes en España, que clasifica así: “1.^o. Bibliotecas generales, 2.^o. Etnográficas, 3.^o. Corporativas, 4.^o. Regionales, 5.^o. Por materias, 6.^o. Índices y catálogos de Bibliotecas públicas y privadas”²².

Comentando esta clasificación, don Marcelino se expresa de esta forma: “¿Cuál de los métodos hasta ahora adoptados para la composición de este linaje de obras es el más *científico*, más útil y satisface mayor necesidad en España? No dudo responder que el de materias”. Más adelante vuelve sobre el mismo asunto: “Pero aún más necesarias que las Bibliotecas regionales, de las cuales existe al cabo gran número, son las compuestas por materias, muy escasa todavía en España; libros que satisfacen de lleno las condiciones que la historia literaria tiene derecho a exigir de la bibliografía, pues su unidad interna no está limitada por las condiciones de tiempo y espacio, sino por la naturaleza de cada rama del saber, apareciendo los escritores en ellos incluidos como eslabones de la misma cadena”²³. Finaliza el capítulo “De re bibliographica” indicando treinta Diccionarios bibliográficos todavía no realizados²⁴, de los cuales, paradójicamente, veintinueve

21. Gumersindo Laverde Ruiz, “Carta-prólogo de la primera edición (1876)” en *La Ciencia Española*, I, p. 8.

22. Marcelino Menéndez Pelayo, *La Ciencia Española*, EN, 3 vols. (Santander, 1953), I, p. 60.

23. *Ibidem*, o.c., I, pp. 79-80.

24. *Ibidem*, o.c., I, pp. 82-84.

quedan por hacer²⁵.

Las preferencias de Menéndez Pelayo por las clasificaciones *por materias* vienen dadas, ante todo, por la imposibilidad de elaborar entonces una Bibliografía general, aunque ésta es el “*desideratum* de la erudición y de la crítica”. Don Marcelino considera además que la historia literaria no se define por “condiciones de tiempo y espacio”, sino que “su unidad interna” viene calificada “por la naturaleza de cada rama del saber”. De esta forma, los escritores son “como eslabones de la misma cadena”.

No podían ser otras las razones preferenciales de Menéndez Pelayo, dada su concepción de la Bibliografía como historia del movimiento intelectual. Los sistemas científicos, literarios y culturales son un conjunto organizado en el que cada rama del saber concurre activamente a la perfección del todo. Pero el saber, y los sistemas que lo representan, no es cerrado, sino que se está haciendo constantemente, en cuya evolución se puede señalar una triple conjunción de sus partes, a saber, de cada rama consigo misma, con las demás y con el conjunto en una cadena indefinida de tal manera que los sistemas de hoy no son más que efecto y resultado de otros que los precedieron y, a su vez, los de nuestros días van preparando otros nuevos; unos y otros no serán iguales, pero en todos, los pasados y los actuales, laten unas ideas fundamentales casi inmutables. Sin embargo, es tal la variedad de parcelas del saber que es preferible, para evitar mezclas y confusiones, estudiar por separado cada una de ellas por ser “más científico y más útil”, como decía Menéndez Pelayo.

Asumidos, pues, los principios de que la Bibliografía es la historia interna y externa de los movimientos ideológicos y de que el saber está constituido por diversas ramas cuya unidad no está determinada por las condiciones de tiempo y lugar, Menéndez Pelayo pone por encima de cualquier otro procedimiento de ordenación de los repertorios bibliográficos el de “por materias”.

Un discípulo del polígrafo santanderino, Rufino Blanco y Sánchez, nos ha dejado, a este respecto, unas páginas difícilmente superables por los tratadistas de la Bibliografía, de las que entresacamos uno de los párrafos explicativos de la utilidad de la ordenación por materias: “Los que no sean enteramente forasteros a este espíritu de investigación habrán experimentado la necesidad de observar el vasto panorama que en la sucesión de los tiempos ofrece un orden de estudios para llegar, por el conocimiento reflexivo de los materiales acumulados en una dirección del espíritu humano, al conocimiento de la razón filosófica de la causa que explica el estado de aquellos estudios en una época determinada, y al de los efectos que los fenómenos

25. José Simón Díaz, “Evolución y estado presente de la Bibliografía española”, en *o.c.*, p. 26.

más notables de la misma especie han producido en las varias etapas de la civilización del hombre”²⁶.

Para Rufino Blanco, pues, es ineludible el conocimiento reflexivo de los materiales acumulados en el tiempo y en el espacio para dar razón de la naturaleza y del estado de los mismos y los efectos que los tales estudios han producido en un determinado pueblo, o en la humanidad entera, a lo largo de su civilización. La Bibliografía por materias cumple esta misión al cien por cien.

Más adelante pone de relieve “las relaciones y la solidaridad de los conocimientos humanos” para resaltar asimismo la catalogación “bibliográfica de un orden de estudios”. Destaca también el hecho de que muchas obras, antes de un siglo, habrán desaparecido y de ellas apenas se encontrarán ejemplares, por lo que se impone recogerlas en repertorios por materias. De esta forma “el que da cima a una bibliografía de materias o la estudia con provecho puede apreciar en todo su desarrollo, en su justa proporción y en todas sus relaciones el vasto panorama de un orden de conocimientos; y como de estos datos se puede pasar a descubrir las causas que más han influido en la expansión e influencia de las ideas y de los efectos que ellas han producido en la vida de la humanidad, se concluye lógicamente que la Bibliografía es arte auxiliar de aquel orden superior de conocimientos que se llama con propiedad Filosofía de la Historia”.

He aquí una nueva connotación —la Bibliografía es arte auxiliar de la Filosofía de la Historia— que se habrá de añadir a las concepciones bibliográficas de primeros de nuestro siglo XX y que se enmarca en la línea de Menéndez Pelayo.

Concluye su prólogo el autor de la *Bibliografía pedagógica* de esta guisa: “Las bibliografías de materias son, por último, severo y anticipado correctivo de eruditos a la violeta y de pedantes de toda especie, porque con frecuencia estas obras ejercitan al lector en el arte, al parecer paradójico, de hallar cosas nuevas en libros viejos”. O como dice Menéndez Pelayo: “¡Qué obra más útil, a la par que deliciosa, es un catálogo bibliográfico redactado de esta manera!”.

d) Clasificación bibliográfica de Menéndez Pelayo.

En la “Advertencia preliminar” al tomo III de *La Ciencia Española*, Menéndez Pelayo se ocupa de la clasificación de su “Inventario Bibliográ-

26. Rufino Blanco y Sánchez, *Bibliografía pedagógica*, 5 vols. (Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1907-1912), I (1907), pp. XXI-XXIV.

fico” con estas palabras: “En cuanto a la clasificación de las ciencias, hemos procedido con cierta libertad y holgura, atendiendo, sobre todo, a la relativa importancia histórica que ha tenido cada una de ellas en España”.

Como el concepto bibliográfico de Menéndez Pelayo, historia externa e interna del movimiento intelectual, no se puede entender separado del contexto en que está expresado y de las circunstancias que le dieron origen, según se indicó más arriba; del mismo modo, por lógica coherencia científica, la historia habrá de determinar también la clasificación adoptada. No es extraño, pues, que “la relativa importancia histórica que ha tenido cada una de ellas [las ciencias] en España” se convierta en el criterio al que ha de sujetarse la clasificación de las mismas. De esta manera se podrán apreciar secuencialmente, y al primer golpe de vista, los orígenes y la persistencia de las ideas fundamentales que constituyen el acervo científico y cultural de los pueblos. Así, prosigue Menéndez Pelayo: “Colocamos primero, por consiguiente (aunque siempre debiéramos hacerlo, dada su importancia jerárquica), la Teología en sus diversas ramas, comenzando por la ciencia de las Sagradas Escrituras; y a continuación la Filosofía y todas las disciplinas que de ella se derivan o en ella se fundan (Moral, Política, Derecho natural y de gentes, Derecho penal, etc.); luego las ciencias jurídicas positivas (Derecho civil romano, canónico y patrio); las disciplinas filológicas, literarias y artísticas; las ciencias exactas, físicas o naturales, consideradas primero en sí mismas y luego en sus aplicaciones”.

La clasificación de las ciencias de Menéndez Pelayo no es nueva ya que tiene mucho que ver con la corriente europea de la época, sobre todo, la francesa representada por Brunet; no obstante, se aparta de la misma en cuanto al número de divisiones generales adoptando el modelo duocenal de Nicolás Antonio, aunque variando el orden y el título de algunos epígrafes. A continuación se ofrece el sistema menendezpelayista del que solamente se reproduce el enunciado de las grandes divisiones indicando el número de subdivisiones de que cada una consta:

- I. Sagrada Escritura. Exégesis bíblica.
- II. Teología (seis subdivisiones).
- III. Libros místicos y ascéticos (siete subdivisiones).
- IV. Filosofía. Orden cronológico (ocho subdivisiones, alguna de las cuales se subdivide a su vez).
- V. Ciencias morales y políticas (cuatro subdivisiones).
- VI. Jurisprudencia (tres subdivisiones).
- VII. Filología y Humanidades (veintiuna subdivisiones).
- VIII. Estética, Preceptiva y Crítica (cuatro subdivisiones).
- IX. Ciencias históricas (seis subdivisiones).
- X. Ciencias matemáticas puras y aplicadas.
- XI. Ciencias militares.
- XII. Ciencias físicas y sus aplicaciones (siete subdivisiones).

Felipe Mateu y Llopis ha dicho que “la ordenación adoptada por Menéndez y Pelayo tuvo un sentido *espiritual* al partir de la *Sagrada Escritura* y de la *Teología*, seguir por la *Filosofía* —según el concepto tradicional, *ancilla theologiae*—, para llegar a través de todo lo espiritual y *humano* a la materia inerte, terminando en la vida, en la Biología”. Y sentencia a continuación: “Fue, pues, una presentación orgánica de la producción española, basada en el compuesto, de *espíritu* y *cuerpo*, tal vez no superada en esta concepción de la vida por las clasificaciones bibliográficas posteriores o coetáneas”²⁷.

Ese “sentido espiritual” y esa “presentación orgánica de la producción española basados en el compuesto de espíritu y cuerpo”, que Mateu y Llopis atribuye a la ordenación de don Marcelino, más parece una suposición poco fundamentada del excelente bibliotecario que un propósito consciente de su autor, ya que el propio Menéndez Pelayo confiesa que ha procedido “atendiendo, sobre todo, a la relativa importancia histórica que ha tenido cada una de ellas”, [las ciencias]; por lo que cuando él sitúa la teología en primer lugar, no está haciendo otra cosa que seguir escrupulosamente el criterio que ha propuesto para su clasificación, o sea, la importancia histórica de esa ciencia, sin despreciar, por supuesto, como él mismo confiesa, la importancia jerárquica de la misma. Por otra parte, el propio Mateu y Llopis afirma que “con el apartado I. *Sagrada Escritura. Exégesis bíblica*, y II. *Teología*, el autor seguía la tradicional preferencia dada a la Teología en las clasificaciones bibliográficas, como Brunet, por ejemplo, y todas las anteriores”²⁸.

* * *

Menéndez Pelayo profesó la concepción bibliográfica de su tiempo si bien aportó algunas notas hasta entonces desconocidas o solamente intuitas; es la primera la definición de la Bibliografía como la historia del movimiento intelectual de los pueblos; por la segunda don Marcelino considera la Bibliografía como herramienta indispensable del quehacer intelectual y su más concluyente argumento —sentido instrumental de la Bibliografía—; por fin, en congruencia con las anteriores, la tercera nota es la asunción de la ordenación bibliográfica por materias, ya que cada rama del saber concurre activamente a la perfección del todo, cuya clasificación estará en función de la importancia que cada pueblo, época y civilización haya dado también a cada ciencia.

27. Felipe Mateu y Llopis, *o. c.* Éste es el único estudio publicado sobre la clasificación bibliográfica de Menéndez Pelayo.

28. Véanse las clasificaciones bibliográficas de Cristóbal Pérez Pastor, Ambroise Firmin-Didot, Jacques-Charles Brunet, por ejemplo.